

059 Abril



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Durango.
Subdelegación Jurídica.

Durango, Dgo., a 27 de Abril de 2018.

LIC. NANCY OLIVEROS MORALES.
SUBDELEGADA JURÍDICA.
PRESENTE.-

ASUNTO: INFORME.

Por medio del presente me permito informar a usted, los resultados obtenidos de las diligencias de notificación que se realizaron en diversas áreas rurales del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

NOMBRE DE LA EMPRESA:
Se acudió a diversas áreas rurales del Municipio de Pueblo Nuevo, Durango.

FECHA: 20 de Abril de 2018

COMISIONADOS: Ana Verónica Saldaña Arámbula y Luis Carlos Rodríguez Marrufo

RESULTADOS
Se notificaron los acuerdos de emplazamiento dirigidos a diferentes personas y representantes de ejidos cuyo domicilio se encuentra dentro de la jurisdicción de dicho municipio, a los cuales se les instauró un procedimiento administrativo, con la finalidad de que durante el plazo que les otorga la ley presenten y argumenten lo que a su derecho convengan,

A T E N T A M E N T E
A B O G A D O S C O M I S I O N A D O S

LIC. ANA VERÓNICA SALDAÑA
ARÁMBULA.

LIC. LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
MARRUFO.

C.C.P. Coordinación Administrativa.- Edificio
Archivo